



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL DE TUTA
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO
MOVIL: 314 219 6787

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO: VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
RAD: 158374089001-2022-00205-00
Dte: ILBANIA MORENO GONZALEZ
Ddo: BERNARDO ORTIZ HERNANDEZ
DECISIÓN: DEJA EN CONOCIMIENTO

Tuta, ocho (8) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

El despacho recibe de la COMISARIA DE FAMILIA DE TUTA, las presentes diligencias para consulta de la providencia del doce (12) de agosto de dos mil veintidós (2022).

En consecuencia, se dispone informar a los intervinientes la presente determinación. Déjense las constancias del caso.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.


CARLOS HELVER BARRERA MARTINEZ
JUEZ.

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE TUTA

La anterior providencia se notifica por Estado Electrónico No.022 hoy nueve (9) de septiembre de 2022, siendo las 8:00 a.m.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN
Secretaria